



IES
SANTA CRISTINA DE LENA

PROGRAMACIÓN

4.º DE ESO

TALLER DE

CERÁMICA



1. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	2
2. MARCO LEGAL.....	3
3. FUNDAMENTOS DEL TALLER DE CERÁMICA.....	4
3.1. Metodología	4
4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	7
5. EVALUACIÓN	8
5.1. Procedimientos e instrumentos.....	8
5.2. Criterios de calificación.....	8
5.3. Evaluación del alumnado en caso de faltas de asistencia	8
5.4. Medidas de recuperación	9
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	11
6.1. Medidas de carácter ordinario:.....	11
6.2. Medidas de carácter singular: programa de refuerzo de materias no superadas.....	12
6.3. Plan de trabajo individualizado para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.....	12
Medidas de tipo emocional:.....	12
Medidas de tipo académico:.....	12
6.4. Las adaptaciones curriculares significativas para alumnado con necesidades educativas especiales.....	12
7. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE CENTRO	14
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	15
9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	16
9.1. Materiales curriculares.....	16
9.2. Recursos didácticos, TICs y otros.....	16
10. INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE ..	17

1. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El IES SANTA CRISTINA DE LENA está localizado en el barrio de Masgaín, en el extremo sur de La Pola, núcleo principal del concejo de Lena. El alumnado procede prácticamente en su totalidad del propio concejo, con un porcentaje muy significativo de personas que utilizan transporte escolar por vivir en zonas rurales. En el centro se imparte ESO, Bachillerato en las modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales, y un ciclo de GM de Guía en el Medio Natural. Es en este último donde más personas ajenas al concejo están matriculadas. Tradicionalmente, en el entorno de nuestro IES, era muy valorado el bachillerato tecnológico como acceso a estudios técnicos, fundamentalmente de Ingeniería. En los últimos años confluyen dos circunstancias: la caída de la natalidad en el Concejo y el mayor prestigio de los estudios sanitarios, por lo que el alumnado matriculado en esta materia se ha reducido drásticamente, a pesar de los resultados obtenidos en la EBAU y de las buenas salidas profesionales que han tenido tras cursar tanto Ingenierías como CFGS.

En el curso 2025-26, el departamento está formado por una profesora y un profesor, TERESA ARINES PIFERRER y JOSÉ RAMÓN ÁLVAREZ (jefe de departamento). Las reuniones semanales se celebran los viernes a 3ª hora de 10.20 a 11.15. Durante el curso el alumnado del departamento se distribuye de la siguiente manera:

- 3 grupos de 1º ESO EPVA
- 3 grupos de 3º ESO EPVA
- 3 grupos de 4º ESO EPVA
- 1 grupo de 4º ESO de Taller de cerámica
- 1 grupo de 1º BAC de Dibujo Técnico I
- 1 grupo de 2º BAC de Dibujo Técnico I

2. MARCO LEGAL

ESO		
LEGISLACION ESTATAL		
ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y CURRICULARES Real Decreto 217/2022	EVALUACIÓN Y TITULACIÓN PROMOCIÓN Real Decreto 217/2022	
LEGISLACIÓN ASTURIANA		
ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y CURRICULARES Decreto 59/2022: Anexo I: perfil de salida Anexo II: desarrollo curricular de las materias Anexo III: situaciones de aprendizaje Anexo IV: horario lectivo semanal Anexo V: ámbitos CFCB	EVALUACIÓN TITULACIÓN PROMOCIÓN Decreto 59/2022 Art. 40-45	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Decreto 59/2022 art. 16-27
BACHILLERATO		
LEGISLACION ESTATAL		
ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y CURRICULARES Real Decreto 243/2022	EVALUACIÓN, TITULACIÓN PROMOCIÓN Real Decreto 243/2022	
LEGISLACIÓN ASTURIANA		
ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y CURRICULARES Decreto 60/2022 Anexo I: competencias clave Anexo II: desarrollo curricular de las materias Anexo III: situaciones de aprendizaje Anexo IV: horario lectivo semanal Anexo V:	EVALUACIÓN TITULACIÓN PROMOCIÓN Decreto 60/2022 Art. 30-36	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Decreto 60/2022 art. 21-25

3. FUNDAMENTOS DEL TALLER DE CERÁMICA

Los objetivos de este proyecto contribuyen a la consecución de las intenciones globales que se expresan en los Objetivos generales de la etapa. En particular, el enfoque de la artesanía por el que se opta en este proyecto favorece el conocimiento y valoración del Patrimonio Cultural, así como a su conservación y mejora. Asimismo, el trabajo sobre un objeto artesano supone la investigación, la obtención, selección de información de las fuentes en las que se encuentra disponible y tratamiento de la misma en relación con los distintos intereses que se planteen. Finalmente, esta materia contribuye a que el alumnado interprete y produzca mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, reflexionando sobre los procesos empleados en su uso, al mismo tiempo que se valoran las incidencias del desarrollo científico y tecnológico en el medio físico y social. De forma más transversal o indirecta, se contribuye a otros como el O2 (consolidar hábitos de trabajo individual y en equipo para realizar eficazmente tareas de aprendizaje), el O3 (reconocer la igualdad de derechos entre los sexos), O4 (rechazar prejuicios y actitudes violentas), O12 (conocer y valorar cultura propia y la de los demás), O14 (valorar los hábitos sociales que favorecen la vida saludable, el respeto al medioambiente, et.).

3.1. Metodología

La enseñanza de la Educación Plástica, de la que se deriva esta materia, en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Abordar la realización del proyecto artístico mediante el trabajo cooperativo, utilizando métodos, procedimientos y recursos coherentes con el fin perseguido.
2. Adoptar actitudes favorables para el análisis de las situaciones que surjan durante el trabajo, para la resolución de problemas y para la toma de decisiones de forma ordenada y metódica desarrollando el rigor en el uso de la técnica, el interés por el trabajo bien hecho y la voluntad de perfeccionarlo.
3. Analizar los objetos cerámicos estructuralmente, atendiendo a su forma, cualidades físicas, a su estética y utilidad
4. Adoptar actitudes de valoración y respeto por las técnicas, materiales y posibilidades expresivas de la artesanía en contraposición con la alta tecnificación de nuestra vida cotidiana.
5. Buscar y utilizar fuentes diversas para la recogida de información, fuentes del entorno y otras como las que proporcionan las tecnologías de la información.
6. Reconocer y relacionar contenidos de esta actividad con conocimientos adquiridos en otras áreas, aplicándolos a los procesos de investigación y creación.

7. Utilizar tanto la cerámica como las nuevas tecnologías como medio para expresar y comunicar diferentes mensajes, ideas, emociones, experiencias o soluciones técnicas con creatividad.
8. Apreciar, valorar y respetar la artesanía en general y la cerámica en particular, e identificarla con los valores culturales, representativos de nuestra Comunidad Autónoma.
9. Descubrir y respetar el Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico común a toda la humanidad, haciéndose responsable y consecuente del deterioro que sufren y de la necesidad de recuperarlos y conservarlos.
10. Desarrollar destrezas y habilidades específicas que permitan utilizar de forma segura, ordenada y responsable los materiales, recursos, etc. utilizados en el proyecto, aplicando las medidas básicas de seguridad para la prevención de riesgos.
11. Desarrollar la autoestima, la autonomía y la iniciativa personal, participar en tareas de equipo, diálogos y debates con una actitud igualitaria, constructiva y tolerante, y valorar la importancia del esfuerzo personal, la responsabilidad y la cooperación en la vida colectiva.
12. Valorar el trabajo en equipo y comprender la necesidad y la importancia de una buena planificación y organización.
13. Participar en las actividades de grupo escuchando y respetando las ideas u opiniones de los demás para participar de manera conjunta en la toma de decisiones y la correcta ejecución del Proyecto.

La compleja sociedad en la que vivimos genera un alumnado que necesita una educación dinámica y participativa, por lo que se deben utilizar **metodologías didácticas activas, abiertas, diversas, innovadoras y cambiantes dependiendo del contexto específico de cada grupo**. Desde el punto de vista metodológico, el desarrollo y la adquisición de las Competencias son los elementos fundamentales a la hora de abordar y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia desde un posicionamiento activo, lúdico, experimental y creativo. Para ello es importante establecer el nexo entre los contenidos desarrollados y los objetivos del currículo, es decir, los métodos pedagógicos y las estrategias necesarias. Por ello, conviene destacar unos principios metodológicos:

- Organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje basándose en una **progresión adecuada de los contenidos** y en las competencias alcanzadas por las alumnas y los alumnos.
- Utilizar estrategias didácticas basadas en la **observación y la experimentación**, adecuadas a las capacidades de las alumnas y los alumnos, a fin de alcanzar contenidos de forma inductiva.
- Organizar las actividades del aula creando un ambiente de trabajo que posibilite **diferentes ritmos de aprendizaje**, favoreciendo tanto el trabajo individual como el colectivo o cooperativo.
- Diseñar actividades consistentes en la realización de un proyecto a partir de una idea inicial (**Aprendizaje Basado en Proyectos**), que permitan a las alumnas y



- los alumnos participar en él con iniciativa y creatividad, desarrollando habilidades de carácter cívico, organizativo, emprendedor, etc.
- Diseñar actividades orientadas a estimular el interés por la investigación y la lectura, en las que tengan que defender y justificar sus producciones para mejorar las competencias comunicativas (PLEI).
 - Planificar actividades variadas que faciliten las **posibilidades de experimentar con diferentes materiales** y vincularlas tanto al aula como al entorno en que viven los y las estudiantes y a los medios de comunicación y de tratamiento de la información que tienen a su alcance.
 - Graduar los diferentes procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y métodos de trabajo, en función de la dificultad y grado de experimentación del alumnado, para que los resultados obtenidos les puedan servir de **motivación**.
 - Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación. Concretando estos principios, creemos que la enseñanza del Taller de Cerámica debe estar basada en un método individualizado, creativo y activo. Se trata de comprender que cada individuo tiene unas características y un grado de desarrollo personal diferenciado. El alumnado requiere de ciertos aspectos teóricos antes de ser capaz de producir o apreciar trabajos artísticos, pero el desarrollo de la materia debe abordarse desde un punto de vista práctico. La adquisición de los conocimientos, de las destrezas y de las competencias ha de producirse desde la experiencia, la experimentación, la creación y la reflexión acerca del trabajo realizado.

4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: Creación de formas con la técnica de pellizco

1º Trimestre. 6 semanas (sesiones 18)

Intención Educativa

Familiarizarse con los materiales barro y arcillas como manejarlo, amasarlo, crear formas volumétricas con los dedos y entender los tiempos de secado. Primera hornada sin color para conocer el funcionamiento del horno.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: Otros materiales poliméricos

1º Trimestre. 6 semanas (sesiones 18)

Intención Educativa

Familiarizarse con arcillas poliméricas como el fimo, que necesitan bajo tiempo de cocción y permiten la realización de formas muy pequeñas y delicadas.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: Color: Engobes y esmaltes

2º Trimestre. 7 semanas (sesiones 21)

Intención Educativa

Conocer los procesos de coloreado de piezas con diferentes pigmentos y aprendizaje de la formulación de los pigmentos. Hornada de color para obtener un muestrario de colores y tiempos de cocción.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: Móviles colgantes en cerámica

2º Trimestre. 7 semanas (sesiones 21)

Intención Educativa

Creación de móviles inspirados en Calder y en las formas de la naturaleza con pequeñas piezas de cerámicas.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: Sets de menaje

3º Trimestre. 7 semanas (sesiones 21)

Intención Educativa

Creación de un set de menaje de cocina mediante el proceso completo de bocetaje del diseño y la forma y el color, para obtener un conjunto de taza lato bol y cuchara.

5. EVALUACIÓN

5.1. Procedimientos e instrumentos

Procedimientos	Tareas de evaluación	Instrumentos
Observación sistemática	Trabajo diario: participación e interés del alumnado, nivel de comprensión, ritmo de trabajo, cuidado del material...	Lista de control. Rúbrica
Análisis de la producción del alumnado	Block de dibujo: incluye fichas de clase, apuntes, bocetos, dibujos, textos, fotos, etc.	Rúbrica
	Entregas parciales: permiten el seguimiento del estudiante y apoyarle en su proceso.	Lista de control
	Entregas finales: producciones individuales o grupales en diferentes materiales cerámicos o poliméricos.	Rúbrica
Análisis de la capacidad de exposición oral	Presentación de proyecto y debate: Individual o en grupo, empleo de recursos multimedia en 5 minutos. Se valora la expresión, el uso de medios audiovisuales, la postura y el dominio del contenido.	Lista de control. Rúbrica
Autoevaluación y co-evaluación	Lectura grupal de rúbrica y autocalificación.	Forms Rúbricas y cotejo.

5.2. Criterios de calificación

Cálculo de la nota		
Investigación	20%	(media del total de entregas de investigación)
Producción/creación	30%	(media del total de entregas de producción)
Presentación/exposición	30%	(media del total de entregas de exposición)
Trabajo diario	20%	(respeto alumnado y profesorado, cuidado del material...)

Rúbrica de evaluación		
Ampliamente adquirido	Sobresaliente 9-10	En todas las producciones destaca por su calidad artística y/o por la creatividad y originalidad de la propuesta.
Adquirido	Notable 7-8	Ha realizado todas las actividades y producciones plásticas y destaca en algún aspecto.
En proceso	Bien 6	Ha sido correcto en la ejecución de las producciones.
Iniciado	Suficiente 5	Ha realizado una parte del trabajo correctamente, pero hay partes que no ha llevado a término.
Iniciado	Insuficiente 1, 2, 3, 4	No ha realizado las producciones.

5.3. Evaluación del alumnado en caso de faltas de asistencia

Se le organiza un plan de trabajo flexible con seguimiento a través de la plataforma Teams, desde donde accede a las tareas y materiales que se usan en el aula, así como las instrucciones de cómo y cuándo presentarlas.

- **Faltas de asistencia que no superen el 20%** de las horas totales de la materia en una evaluación determinada: en caso de ser previstas por la familia o tutor/a se comunica al equipo docente quien podrá, si lo considera oportuno, enviar tareas por los medios oficiales (TEAMS). A la vuelta será el alumno/a quien se encargue de preguntar a sus compañeros y compañeras o al profesorado, cuáles son las tareas que debe realizar para recuperar el ritmo normal de la clase y poder ser evaluado y calificado en caso de haberse realizado actividades evaluables.
- **Faltas de asistencia que superen el 20%** de las horas totales de la materia en una evaluación determinada: Si el profesor/a de la materia no considera que puede seguir siendo evaluado de forma ordinaria, se les facilitarán actividades que deberán presentar en la fecha señalada por el mismo, evaluando de este modo cierto número de criterios. El resto de los criterios se evaluarán a través de la realización de un aprueba objetiva escrita, u oral, en función de las diferentes circunstancias del alumno.

5.4. Medidas de recuperación

- **Trimestres no superados.** La evaluación es continua en cada evaluación se hace una media aritmética de las notas de las tareas incluidas las evaluaciones anteriores, por tanto, no se hace recuperación, pero se pueden pedir tareas de refuerzo. En caso de que el alumno/a no haya presentado sus trabajos en tiempo y forma convenidos o los haya entregado de forma incompleta (más del 20% del total de las actividades) tendrá la posibilidad de realizar una entrega más tarde, fechada y anunciada por el departamento y que se valorará incluirlo en la media final.
- **Suspensos en junio y promociones con la materia pendiente:** se propone un plan de trabajo individualizado que, a nivel de centro, elaboran para cada uno de estos alumnos el tutor y el departamento de orientación, en coordinación con la familia.
- **Alumnos con la materia pendiente.** Se les facilitará una serie de actividades que tendrán que entregar, en un determinado plazo de tiempo. Se llevará a cabo un seguimiento y evaluación y se procurará atender al alumnado en los recreos o en horas de tutoría, si le surgiesen dudas acerca de las tareas propuestas. El seguimiento del plan lo realizará la jefa de departamento. La entrega de trabajos resueltos, en el tiempo marcado, será de obligado cumplimiento. Previo a la sesión de evaluación se facilitará al coordinador/a las calificaciones trimestrales de dichas pruebas. La superación de la materia supondrá obtener la nota de 5 puntos sobre 10 teniendo en cuenta los criterios de calificación que se desarrollan en la Programación.
- **Repetidores con materia suspensa:** plan de trabajo individualizado y negociado consistente en un dossier de ejercicios divididos por evaluaciones que trabajen las competencias clave. Distinguimos tres casos:

- El alumno/a permanece un año más en el mismo curso, pero no presenta problemas de aprendizaje con lo cual podrá seguir el desarrollo normal de la clase.
- El alumno/a permanece un año más en el mismo curso por problemas de aprendizaje, en este caso se le aplicarán las medidas de atención a la diversidad: actividades de refuerzo adecuadas a su nivel, seguimiento personalizado de su tarea diaria y de las tareas de casa, apoyos o agrupamientos flexibles (si se pueden llevar a cabo), adaptaciones curriculares.
- Suspende por falta de hábitos de estudio. Se tratará de motivarlo, reforzarlo positivamente, proponerlo como alumno-guía de un compañero y, a su vez, que este lo ayude a organizarse.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

El profesorado que imparta el área de Taller de Cerámica, (más si cabe desde que, por cambios normativos se imparte únicamente a alumnado de diversificación) ha de tener en cuenta la dimensiones que recoge el tratamiento de la diversidad, por lo que han de tenerse en cuenta una serie de principios básicos que confluyan en la idea nuclear de que la educación es un proceso de construcción en el que tanto el profesorado como el alumnado deben tener una actitud activa que permita aprendizajes significativos. Estos principios han de permitir llevar a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje lo más ajustado posible a las necesidades y maneras de aprender de cada alumno o alumna, ya sea por Altas Capacidades o por alguna dificultad de aprendizaje (TDA, TDAH, Necesidades Educativas Físicas o Psicológicas, etc.), con lo cual se estará dando respuesta a la finalidad fundamental de la Educación Secundaria Obligatoria, que es la Atención la Diversidad.

Dado el carácter integrador de este Taller, que recoge al alumnado del Programa de Diversificación Curricular, la Atención a la Diversidad del alumnado se centrará fundamentalmente en la práctica diaria de las actividades planteadas en el aula adaptadas a las capacidades de cada alumno o alumna. En el caso de que cierto alumnado no pudiera seguir la clase con normalidad debido a sus características especiales, se le aplicarían otro tipo de medidas:

6.1. Medidas de carácter ordinario:

Las adaptaciones podrán ser en relación a:

- **La programación.** No todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados ni el nivel de comprensión espacial o de ejecución. Así, la programación está planteada de modo que "asegura" un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento. Esto, permite también que cada uno pueda profundizar en aquel campo en que tiene mejores aptitudes o reforzar los aspectos que no domina en el nivel exigido.
- **La metodología:** las estrategias metodológicas se refieren principalmente a la enseñanza de los conceptos y a los diferentes niveles de dificultad en la propuesta de actividades. La enseñanza de conceptos se realizará a partir de imágenes concretas y a través de experiencias sencillas que se pueden tener en el aula. Permitirá, por tanto, y en la medida de lo posible, respetar las diferencias individuales por medio de la elección del proceso didáctico que mejor se adapte a cada alumno/a. En cuanto a la propuesta de actividades y su grado de dificultad de las mismas, dependiendo de que las propuestas sean gráficas o plásticas se estimularán en cada proceso unas actitudes u otras. Se tendrá en cuenta, sin embargo, el punto de partida de cada alumno, sus dificultades específicas, su actitud, etc., etc.

- **Los materiales:** el uso de materiales ya sea de refuerzo o de ampliación, atención a las diferencias individuales.

6.2. Medidas de carácter singular: programa de refuerzo de materias no superadas.

Al ser una evaluación continua no se hacen pruebas de recuperación de las evaluaciones no superadas. No obstante, se hará un seguimiento especial y en el caso que presente dificultades de aprendizaje, aplicarle las medidas de atención a la diversidad: actividades de refuerzo, apoyos, etc. Una vez realizada la tercera evaluación, en el caso de que la media acumulada del curso no sea superior a cinco tras el acordado redondeo, se le pedirá una entrega de un trabajo de recuperación sobre los criterios no superados previa a la evaluación ordinaria. Al alumno que sea evaluado negativamente en la evaluación ordinaria final, se le entregará una ficha informativa sobre los criterios no superados y se le propondrá hacer una serie de actividades.

6.3. Plan de trabajo individualizado para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Se desarrollará un conjunto de medidas orientadas a la superación de las dificultades y basado en la información de los informes individualizados del alumno y de la prueba inicial. Hay que tener en cuenta que en la mayoría de los casos se trata de alumnos desmotivados, con sensación de fracaso, falta de conocimientos básicos y, sobre todo, mala organización del tiempo.

Medidas de tipo emocional:

- Ayuda para organizarse las tareas y los tiempos.
- Seguimiento cercano y atención a sus necesidades y problemas.

Medidas de tipo académico:

- Refuerzo con actividades que incidan en los conocimientos que no adquirió el curso pasado.
- Fomento de la realización de actividades colaborativas en pequeño grupo que le permitan interactuar recibiendo la ayuda de los nuevos compañeros y, a la vez, aportando conocimientos adquiridos el curso pasado, lo que puede redundar en una mejora de su autoestima.
- Elaboración de Adaptaciones curriculares no significativas. La evaluación de estos alumnos tendrá como referente la del nivel que estén repitiendo, pero podrá adaptarse en función de cada caso concreto.

6.4. Las adaptaciones curriculares significativas para alumnado con necesidades educativas especiales.

A este alumnado se les elaborará, con la necesaria asesoría del Departamento de Orientación, el Plan de Trabajo Individualizado referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos
- Agrupamientos.
- Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Refuerzos o apoyos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Se adaptará, si fuese necesario, los instrumentos de evaluación y los tiempos a las adaptaciones curriculares que se hayan establecido.

7. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE CENTRO

Los planes y programas del centro favorecen el desarrollo integral del alumnado y la comunidad educativa, por ello, el Dpto. EPVA complementa estos planes de la siguiente forma:

- **Plan de lectura, escritura e investigación (PLEI):** El Dpto. EPVA, consciente de la falta de hábito lector, asume el reto de aumentar el hábito lector del alumnado y recurre a herramientas como la biblioteca escolar, a la lectura pausada y razonada de textos cortos y la interpretación escrita de piezas de carácter gráfico, icónico, musical, artículos de prensa, etc. La contribución al PLEI se realiza mediante los trabajos de investigación, el informe de proyecto que se usan en la evaluación.
- **Plan de Orientación Educativa y Profesional:** Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, incluidas, en su caso las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades, todo esto se trabaja en el marco del Plan de Orientación Educativa y Profesional del centro.
- **Plan Integral de Convivencia:** En el caso de que hubiera problemas de convivencia se actuaría conforme a dicho plan.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad complementaria	Contenidos que toca	Fecha
Visitas al Centro de Arte Laboral	Al tratarse de un grupo en el que hay alumnos de diversificación, se planifica juntarlos con los alumnos de EAR para esta salida.	1 ^{er} Trimestre
Visitas al Museo de BBAA de Asturias	Al tratarse de un grupo en el que hay alumnos de diversificación, se planifica juntarlos con los alumnos de EAR para esta salida.	2º Trimestre

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

9.1. Materiales curriculares

- No hay libro de texto, usamos materiales de elaboración propia.
- Materiales específicos de la unidad: Cada tarea dentro de la unidad lleva asociada una presentación teórico-práctica que contiene fuentes de consulta para guiar la búsqueda y que pueden ser ampliadas por el propio alumnado. Estos materiales son ofrecidos fotocopiados de manera gratuita y Pdfs en el equipo de Teams.

9.2. Recursos didácticos, TICs y otros

- Materiales de cerámica, horno, etc...
- Ordenador. Proyector. Pizarras digital y analógica. Impresora, escáner y fotocopidora.
- Herramientas 365 y Teams (archivos, tareas, Word y PowerPoint, grabación de sonido, forms para rúbricas). Otras apps y herramientas (in shot, canva, Google maps, etc.)

10. INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Se realiza un seguimiento de la programación y se recoge en las Actas del Departamento usando los indicadores de logro:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	Realizo la programación teniendo como referencia la concreción curricular.		
3.	Selección y secuencio los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos.		
4.	Planifico las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de Orientación.		
5.	Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, hago las modificaciones que se consideren oportunas.		
6.	La unidad de programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
7.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
8.	La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
RECURSOS EN EL AULA			
9.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
10.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
11.	Motivo al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas.		
12.	Propongo actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones, ...).		
13.	Empleo diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar		
14.	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar información, doy refuerzos positivos, me aseguro de la participación de todos.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
15.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
16.	Me coordino con otros profesionales (Orientador/a, PT, profesorado de apoyo, ...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso.		
EVALUACIÓN			
17.	Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo		
18.	Aplico diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas, ...		

19.	Realizo diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia, ...		
20.	Se ha facilitado al alumnado información sobre su progreso.		
21.	Uso estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.		
22.	Propongo planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos.		
23.	Antes de iniciar la unidad de programación se ha informado sobre los criterios de evaluación.		

En Lena a 17 de Octubre de 2025 El Jefe de Departamento

José Ramón Álvarez Becerril